

SAC-00298-2024

San José, 23 de Febrero de 2024

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, Erika Mora Quirós, Gustavo Retana Calvo

**Referencia** : ACUERDO 9825-III DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 21/02/2024. Estados financieros auditados, Carta de Gerencia y propuesta de liquidación de resultados del Instituto Nacional de Seguros correspondiente al período 2023. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9825, artículo III del 21 de febrero del 2024, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Mónica Araya Esquivel**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio GEF-00321-2024 de 20 de febrero de 2024, que contiene el informe de los estados financieros auditados y la Carta de Gerencia del Instituto Nacional de Seguros correspondiente al período 2023, emitidos por la firma de Auditoría Externa, KPMG, así como la propuesta de liquidación de resultados al cierre de dicho período.

Así también da a conocer el oficio SAC-00275-2024 del 19 de febrero de 2024, con el Acuerdo 456-I del Comité de Auditoría Corporativo del 19 de febrero del 2024, mediante el cual dicho comité conoció estos resultados financieros auditados con opinión limpia y la correspondiente Carta de Gerencia, así como las presentaciones proyectadas de los auditores externos, de la Administración y la propuesta de liquidación de resultados sobre estos estados financieros. Finalmente, somete a conocimiento el oficio AU-00166-2024 del 19 de febrero de 2024, con el informe IA-015-2024 de la Auditoría Interna sobre esta información financiera. Todos estos documentos pasarán a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Ha tenido conocimiento de los siguientes documentos: GEF-00321-2024 de 20 de febrero de 2024, SAC-00275-2024 del 19 de febrero de 2024, con el Acuerdo 456-I del Comité de Auditoría Corporativo del 19 de febrero del 2024, las presentaciones proyectadas de los auditores externos, de la Administración y la propuesta de liquidación de resultados y el oficio AU-00166-2024 del 19 de febrero de 2024, con el informe IA-015-2024 de la Auditoría Interna, y según lo expuesto, discutido y analizado en el presente artículo:

**ACUERDA:**

1. Aprobar los Estados Financieros Auditados del Instituto Nacional de Seguros para el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2023, de conformidad con los términos contenidos en el oficio GEF-00321-2024 del 20 de febrero del 2024, los cuales muestran una opinión limpia de la Auditoría Externa sobre dicha información financiera.
2. Instruir a la Administración para que cumpla con las recomendaciones planteadas por los auditores externos en su Carta de Gerencia, sobre las observaciones de control interno derivadas de la revisión de la información financiera del INS al cierre del ejercicio económico 2023, que consta en el oficio GEF-00321-2024 del 20 de febrero del 2024.
3. Aprobar la Propuesta de Liquidación de Utilidades del Instituto Nacional de Seguros, del Seguro de Cosechas, Riesgos del Trabajo y Seguro Obligatorio Automotor, así como la base y el cálculo del Impuesto sobre la Renta para el período 2023, elaborada por el Departamento Gestión Contable y remitida en el oficio GEF-00321-2024 del 20 de febrero del 2024, en los siguientes términos:

ANEXO N°1 EXCEDENTE SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR - DICIEMBRE 2023 (DSOS-00125-2024 del 08/02/2024)	
UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTOS	668.699.897
INTERESES RESERVA EXCEDENTES	(1.007.608.267)
<b>SUBTOTAL</b>	<b>(338.908.370)</b>
TRASLADO DEL DÉFICIT A LA RESERVA DE EXCEDENTES, ART.56 / LEY DE TRÁNSITO 9078	338.908.370
<b>SUBTOTAL</b>	<b>-</b>
TRASLADO A LA CCSS A TITULO CONTRIBUTIVO, ART.56 / LEY 9078 (EXCESO DE RESULTADOS DEL PERIODO CON LA RESERVA DE EXCEDENTES AL MÁXIMO PERMITIDO)	-
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>

16-2-24 12:15

*La utilidad máxima permitida según la Ley de Tránsito corresponde al 6% de las primas del año (margen de utilidad), cifra que equivale a ¢3.908 millones*

ANEXO N°2 EXCEDENTE RIESGOS DEL TRABAJO - DICIEMBRE 2023 (DSOS-00125-2024 del 08/02/2024)	
RESULTADOS DEL PERIODO	12.339.391.937
GASTO IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(7.172.759.433)
<b>RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>5.166.632.505</b>
CAPITALIZACIÓN INTERESES RESERVA MEJORAS	(1.848.131.643)
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3.318.500.861</b>
CAPITALIZACION INT. PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL	(35.114)
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3.318.465.747</b>
CAPITALIZACION RESERVA DE REPARTO	(3.318.465.747)
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>

DISTRIBUCIÓN RESERVA DE REPARTO	
RESERVA DE MEJORAS	1 659 232 874
FONDO CONSEJO SALUD OCUPACIONAL	1 659 232 874
<b>TOTAL</b>	<b>3 318 465 747</b>

ANEXO N°3 PROVISION CONTINGENCIAS SEGURO INTEGRAL DE COSECHAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
MONTO ASEGURADO AL FINAL DEL PERIODO SEGÚN OFICIO DSG-00002-2024 del 02/01/2024	7.042.494.345
<b>LEY SEGURO INTEGRAL DE COSECHAS NO. 4461 ARTÍCULO 6</b>	
MONTO MÍNIMO DE LA PROVISIÓN (50% DEL MONTO ASEGURADO)	3.521.247.173
RECURSOS DISPONIBLES PROVISIÓN CONTINGENCIAS DE COSECHAS (CONTIENE LOS INTERESES DEL PERIODO)	24.485.799.179
UTILIDAD SEGURO INTEGRAL DE COSECHAS	(482.932.784)
<b>EXCESO DE LA PROVISIÓN</b>	<b>20.481.619.222</b>

EXCEDENTE COSECHAS	
EXCEDENTE DEL PERIODO	1.072.555.312
CAPITALIZACIÓN INTERESES RESERVA CONTINGENCIAS	(1.555.488.096)
<b>RESULTADO NETO A CAPITALIZAR EN LA RESERVA DE CONTINGENCIAS</b>	<b>(482.932.784)</b>

ANEXO N°4 BASE PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA - DICIEMBRE 2023		
CUENTA TECNICA FINANCIERA	42.320.993.476	
CUENTA NO TÉCNICA (INVERSIONES)	11.962.895.040	
CUENTA NO TÉCNICA (OTROS INGRESOS Y EGRESOS)	(3.529.564.677)	
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>50.754.323.840</b>
DISMINUCIÓN DE LA RESERVA DE EXCEDENTES, EXCESO DE EXCEDENTES DEL SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR O SUMA DEL DÉFICIT SEGÚN CORRESPONDA (DJUR-01391-2019)	(668.699.897)	
RESULTADOS SEGURO DE RIESGOS DEL TRABAJO (RESOLUCION 23-2007 TRIBUNAL CONTENCIOSO)	(12.339.391.937)	
UTILIDAD DEL SEGURO INTEGRAL DE COSECHAS O SUMA DEL DÉFICIT SEGÚN CORRESPONDA (DJUR-00585-2018)	(1.072.555.312)	
<b>UTILIDAD DEL PERIODO PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b>36.673.676.694</b>	
MENOS: IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DECLARACIÓN (VIENE DEL ANEXO 2)		(9.753.858.054)
AJUSTE POR DIFERENCIA TEMPORARIA IMP. RENTA DIFERIDO +/- EFECTO EN UDES		126.350.067
<b>UTILIDAD DESPUES IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>		<b>41.126.815.854</b>
PARTICIPACIONES LEGALES SOBRE LA UTILIDAD, EXCESO RESULTADOS DEL SOA, RESULTADOS DE RT Y COSECHAS A DISTRIBUIR		(11.726.072.353)
<b>UTILIDAD NETA DESPUÉS DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>		<b>29.400.743.501</b>

ANEXO N°5 CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA - DICIEMBRE 2023 GENERAL		
UTILIDAD DEL PERIODO.		36.673.676.694

<b>MENOS:</b>		
INGRESOS POR INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES EXENTOS Y GRAVADOS EN LA FUENTE - LEY IMPUESTO SOBRE LA RENTA ART. 23 INCISO C1	(17.885.211.219)	_
PAGOS EFECTUADOS POR SALARIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LEY IMPUESTO SOBRE LA RENTA ART 8-B LEY 12-B	(61.464.022)	
DISMINUCIÓN PROMISIÓN PRESTACIONES LEGALES Y VACACIONES NO DISFRUTADAS	(11.921.851.115)	
DISMINUCIÓN ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	(6.752.789.021)	
INGRESOS POR PARTICIPACIONES DE CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS	(10.747.005.170)	
INGRESOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO UDES	(94.608.441)	
AJUSTE DEPRECIACIÓN FISCAL VIDA ÚTIL DE ACTIVOS	(409.800.065)	
INGRESO POR RESOLUCIÓN NO. MH-DGT-ATSJO-GER-SR-RES-2091-2023. ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA SOBRE FIDEICOMISO PARA LA EMISIÓN DE BONOS INS-BNCR 2016	(473.807.484)	
GASTOS DEDUCIBLES SOBRE INGRESOS POR INTERESES POR TÍTULOS VALORES, RIESGOS DEL TRABAJO	(148.104.524)	
<b>TOTAL PARTIDAS QUE RESTAN:</b>		<b>(48.494.641.060)</b>
<b>MÁS:</b>		
INGRESO POR INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES DE RIESGOS DEL TRABAJO BAJO LA LEY 9635 (DJUR-00108-2019 Y MEMORÁNDUM DEL 06/03/21)	24.057.302.633	
INCREMENTO PROMISIÓN PRESTACIONES LEGALES Y VACACIONES NO DISFRUTADAS	11.579.183.817	
INCREMENTO ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	6.687.442.471	
GASTO POR SUBSIDIO A PRACTICANTES	52.245.000	
IMPUESTO PAGADO SOBRE PRIMAS DE REASEGURO TOMADO	183.917.861	
AJUSTE POR IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS	2.017.905	
VARIACIONES EN LAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS ARRENTADMIENTOS, SEGÚN NIIF 16	657.754.678	
PÉRDIDAS Y DÉBITOS ESPECIALES	129.781.284	
DIFERENCIA ENTRE MÉTODO CONTABLE Y FISCAL POR CONCEPTO DEPRECIACIÓN REVALUACION EDIFICIOS	468.482.326	
GASTOS NO DEDUCIBLES SOBRE INGRESOS POR INTERESES TÍTULOS VALORES NO GRAVABLES.	113.878.616	
GASTO POR DIFERENCIA DE CAMBIO UDES	314.561.619	

PÉRDIDA POR DESTRUCCIÓN Y FALTANTE DE BIENES	87.256.334	
<b>TOTAL PARTIDAS QUE SUMAN:</b>		<b>44.333.824.545</b>
<b>RENTA LIQUIDA GRAVABLE:</b>		<b>32.512.860.180</b>
		-
<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA (30% SOBRE RENTA LÍQUIDA GRAVABLE)</b>		<b>9.753.858.054</b>

<b>CALCULOS DEL ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO EN RESULTADOS</b>		
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA - DICIEMBRE 2023</b>		
AJUSTE DEPRECIACIÓN FISCAL VIDA ÚTIL DE ACTIVOS	(409.800.065)	
AJUSTE EN LOS ARRENDAMIENTOS SEGÚN NIIF 16	657.754.678	
AJUSTE NETO ESTIMACIÓN PARA INCOBRABLES	(65.346.550)	
AJUSTE PROVISIÓN PRESTACIONES LEGALES Y VACACIONES NO DISFRUTADAS	(342.667.297)	<b>(160.059.233)</b>

<b>Activo diferido</b>	<b>(48.017.770)</b>
------------------------	---------------------

<b>AJUSTES ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA - DICIEMBRE 2023</b>		
GANANCIAS O PÉRDIDAS ACTUARIALES - PROVISION PRESTACIONES LEGALES	(3.174.474.142)	<b>(3.174.474.142)</b>

<b>Activo diferido</b>	<b>(952.342.243)</b>
------------------------	----------------------

<b>CALCULOS DEL ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO EN BALANCE</b>		
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA - DICIEMBRE 2023</b>		
DISMINUCIÓN EN LA VALORACIÓN DE LAS INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	10.102.729.595	<b>10.102.729.595</b>

<b>ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>3.030.818.878</b>
------------------------	----------------------

<b>CALCULOS DEL PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO EN BALANCE</b>		
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA - DICIEMBRE 2023</b>		
INCREMENTO EN LA VALORACIÓN DE LAS INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	3.179.508.729	<b>3.179.508.729</b>

<b>PASIVO DIFERIDO</b>	<b>953.852.619</b>
------------------------	--------------------

<b>CALCULOS DEL ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO EN BALANCE</b>		
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA - DICIEMBRE 2023</b>		
DISMINUCIÓN EN LA VALORACIÓN DE LAS INVERSIONES RESTRINGIDAS	1.583.842.460	<b>1.583.842.460</b>

<b>ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>475.152.738</b>
------------------------	--------------------

<b>CÁLCULOS DEL PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO EN BALANCE</b>		
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA - DICIEMBRE 2023</b>		
INCREMENTO EN LA VALORACIÓN DE LAS INVERSIONES RESTRINGIDAS	33.071.164	<b>33.071.164</b>

<b>PASIVO DIFERIDO</b>	<b>9.921.349</b>
------------------------	------------------

<b>CÁLCULOS DEL PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO - REVALUACIÓN DE ACTIVOS</b>		
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA - DICIEMBRE 2023</b>		
AUMENTO EFECTO REVALUACIÓN DE ACTIVOS	(134.857.258)	<b>(134.857.258)</b>

<b>CÁLCULOS DE LA PROVISIÓN DEL 8% DE RETENCIÓN EN LA FUENTE</b>		
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA - DICIEMBRE 2023</b>		
REVERSIÓN DE PROMSIÓN UDES DE DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR (SDINV-00043-2023)	(2.586.315.463)	
PROMSIÓN UDES DEL MES EN CURSO (SDINV-00057-2024)	<b>2.411.947.626</b>	

<b>RETENCIÓN EN LA FUENTE</b>	<b>(174.367.837)</b>
-------------------------------	----------------------

<b>ANEXO N°6</b>	
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA - DICIEMBRE 2023</b>	
<b>RIESGOS DEL TRABAJO</b>	
INGRESO POR INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES DE RIESGOS DEL TRABAJO BAJO LA LEY 9635	24.057.302.633
<b>MENOS:</b>	
GASTOS DEDUCIBLES SOBRE INGRESOS POR INTERESES TÍTULOS VALORES NO GRAVABLES.	148.104.524
<b>RENDA LIQUIDA GRAVABLE:</b>	<b>23.909.198.109</b>
<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA (30% SOBRE RENTA LÍQUIDA)</b>	<b>7.172.759.433</b>

<b>ANEXO N°7</b>	
<b>PROPUESTA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL. INS - DICIEMBRE 2023</b>	
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>	<b>50.754.323.840</b>
PÉRDIDA DESPUES DE IMPUESTOS RIESGOS DEL TRABAJO INTERESES Y AJUSTE RESERVA EXCEDENTES SOA GASTO IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(5.166.632.505) (668.699.897) (9.627.507.986)
<b>EXCEDENTE NETO DEL PERIODO</b>	<b>35.291.483.452</b>
PARTICIPACION EN SUBSIDIARIAS A CAPITAL	(10.747.005.170)

<b>SUBTOTAL EXCEDENTE</b>	<b>24.544.478.283</b>
MENOS EXCEDENTE DE COSECHAS LEY No. 4461 Art.6	(1.072.555.312)
<b>SUBTOTAL EXCEDENTE</b>	<b>23.471.922.971</b>
APORTE RIESGOS DEL TRABAJO LEY 7983 LEY PROTECCION AL TRABAJADOR ARTICULO 80.	(2.347.192.297)
APORTE CCSS, REFORMA ART.78 DE LA LEY DE PROTECCION AL TRABAJADOR	(3.251.286.018)
<b>UTILIDAD DISPONIBLE</b>	<b>17.873.444.656</b>
<b>75% CAPITAL - Artículo 52, Capítulo IV, Ley 8653</b>	<b>13.405.083.492</b>
<b>25% ESTADO - Artículo 52, Capítulo IV, Ley 8653</b>	<b>4.468.361.164</b>

<b>RESUMEN</b>	
<b>DISTRIBUCION DE UTILIDADES - DICIEMBRE 2023</b>	
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>	<b>50 754 323 840</b>
<b>MENOS:</b>	
GASTO IMPUESTO SOBRE LA RENTA	9 627 507 986
TRASLADO A LA CCSS A TITULO CONTRIBUTIVO - RESULTADOS DEL SOA	-
FONDO CONSEJO SALUD OCUPACIONAL	1 659 232 874
APORTE RIESGOS DEL TRABAJO LEY 7983 LEY PROTECCION AL TRABAJADOR ARTICULO 80.	2 347 192 297
APORTE CCSS, REFORMA ART.78 DE LA LEY DE PROTECCION AL TRABAJADOR	3 251 286 018
25% ESTADO - Artículo 52, Capítulo IV, Ley 8653	4 468 361 164
<b>UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>	<b>29 400 743 501</b>
<b>MENOS:</b>	
INTERESES RESERVA EXCEDENTES Y DÉFICIT - SOA	668 699 897
RESULTADO NETO DE COSECHAS - RESERVA DE CONTINGENCIAS COSECHAS	(482 932 784)
CAPITALIZACIÓN INTERESES RESERVA CONTINGENCIAS COSECHAS	1 555 488 096
CAPITALIZACIÓN INTERESES RESERVA MEJORAS RIESGOS DEL TRABAJO	1 848 131 643
CAPITALIZACIÓN INTERESES PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL	35 114
RESULTADO NETO DE RIESGOS DEL TRABAJO - RESERVA DE MEJORAS RT	1 659 232 874
PARTICIPACION EN SUBSIDIARIAS A RESERVA DE CAPITAL INS	10 747 005 170
75% RESERVA DE CAPITAL INS - Artículo 52, Capítulo IV, Ley 8653	13 405 083 492
<b>TOTAL IGUAL A CERO:</b>	<b>-</b>

4. Comisionar a la Administración para que, dentro del plazo establecido, remita los Estados Financieros Auditados y la Liquidación de Utilidades del Instituto Nacional de Seguros al cierre del 2023, y aprobados en este acto, a los órganos de supervisión y fiscalización que corresponda.

5. Dar por recibido el informe de la Auditoría Interna, IA-015-2024, contenido en el oficio AU-00166-2024 del 19 de febrero de 2024.

#### Acuerdo firme

**Atentamente,**  
 Secretaría de Actas Corporativa  
 Secretario de Actas  
 Alex Alberto Díaz Morera

**cc:** Josué Abarca Arce, Lilliana María Orozco Chinchilla, Claudia Arévalo García, Jose Arévalo Ascencio, Maribel Jiménez Carmona, Osvaldo Vega Madriz, Andreina Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Irene Castro Hernández, Mónica Araya Esquivel, Claudio León Sánchez

*AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.*